



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **37813 – SOMOS VIDA Y FAMILIA** de los señores diputados Ghione y Argarañaz, por el cual se solicita a través del organismo que corresponda, disponga arbitrar y destinar los recursos y generar los procesos necesarios para que el Laboratorio Industrial Farmacaútico (LIF) provea de manera gratuita alcohol en gel a hospitales, dispensarios y efectores de salud provinciales y municipales de toda la Provincia; por haber perdido vigencia, y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja su archivo.

Sala de la Comisión en Zoom, 25 de noviembre de 2020.

**FIRMANTES: CIANCIO – BRAVO – CORGNIALI – HYNES – GONZALEZ
- PINOTTI**